



**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2015
DEL COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACION
DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 12:00 doce horas del día 30 treinta de enero del año 2015 dos mil quince y de acuerdo con lo previsto por la Ley en materia de Transparencia del Estado de Jalisco, en sus artículos 25 fracción II, 27.1, 28, 29 y 30 se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a fin de proceder a la nueva integración del dicho Comité, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De esta manera, se procede a celebrar la presente sesión de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Integración del Comité de Clasificación de conformidad al artículo 28 y 29.1 de la Legislación en materia de Transparencia.

A fin de desahogar el único punto de la orden del día, la **LICENCIADA KARLA CAVERO TARACENA, SECRETARIA DEL COMITÉ** lo pone a consideración del mismo, dando lectura al siguiente:

ÚNICO.- El pasado 05 cinco de enero del 2015 dos mil quince, fue nombrado como Presidente del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco al Magistrado Laurentino López Villaseñor, asimismo en la Primera Sesión Extraordinaria del año 2015 dos mil quince, llevada a cabo el día 14 catorce de enero del presente, fue conformada la Comisión Plenaria de Contraloría de este Órgano Jurisdiccional, por lo tanto se hizo nuevamente la integración del Comité de Clasificación de conformidad al artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, quedando de la siguiente manera:

- 1. MAGISTRADO LAURENTINO LOPEZ VILLASEÑOR.-**
Presidente del Comité de Clasificación.
- 2. MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA.-**
Representante de la Comisión Plenaria de Contraloría Interna.
- 3. LICENCIADA KARLA CAVERO TARACENA.-** Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Clasificación.

Lo anterior fue aprobado mediante acuerdo de Pleno de este Tribunal, en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 20 veinte de enero del 2015 dos mil quince, en el punto 6.3 por unanimidad de votos.



Una vez que fue leído lo anterior, y al no haber discusión al respecto, se somete a votación por los integrantes del Comité de Clasificación siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:30 doce treinta horas del día 30 treinta de enero del año en curso, se declara por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información del Tribunal de lo Administrativo, y quedando pendiente de convocarse para sesionar en un periodo máximo de 04 cuatro meses, de conformidad a artículo 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, o antes en caso de ser necesario, lo cual deberá hacerse por medio de oficio a los miembros de este Comité, a fin de proceder con la clasificación de la información pública generada o en custodia por este Tribunal, firmando la presente Acta los Magistrados integrantes del Comité, en unión de su Secretario, que autoriza y da fe.-----

Abuelo

